EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 78—QUILMES, JUEVES 31 de Agosto de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION Ê IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

JUEVES, Agosto 31 de 1876

Sociedad de Proteccion mútua

Hace algun tiempo que deseamos ocuparnos de esa Sociedad que debiera existir en Quilmes, y aun creemos que existe, aunque no dá señales de vida.

Los muchos asuntos de vital é inmediato interés que embargan nuestra atencion y el espacio del periódico, nos han privado de hacerlo; pero, como creemos que nunca es tarde para hablar de lo que todos han olvidado, ocupémonos hoy.

¿Qué se hizo la *Sociedad de Proteccion mútua?*

¿Donde está?

¿Existe ó no?

Estas preguntas las hemos oido á algunas personas muy contadas, pero á la generalidad no le hemos oido hablar una palabra ni acordarse siquiera de nombrar esa institucion que tan útil puede ser á todos, en un caso dado.

Lo que sucede es lo que ha sucedido siempre entre nosotros; somos tan frenéticos por lo nuevo, como frios por aquello que pasa de la novedad.

Nos acordamos de Santa Bárbara cuando los truenos atormentan nuestros oidos y una furiosa tempestad se desencadena sobre nuestras cabezas.

Pero pasada la tormenta no existe para nosotros tal Santa Bárbara; y el marasmo, esa enfermedad social por cuya curacion nadie se toma empeño, lo domina todo, lo absorve por decirlo asi, y nos hace olvidar lo positivo, para ocuparnos á veces de lo supérfluo.

Con la *Sociedad de Proteccion mútua* se ha repetido en Quilmes una vez mas la influencia del marasmo.

¿Quién se acuerda de que existe tal Sociedad?

Pero que venga una circunstancia cualquiera que dé pretesto á los Gobernantes para poner las armas en manos de los ciudadanos, y arrebatar del hogar á los padres, esposos, hermanos y otros deudos cuyas familias quedarán espuestas á perecer, y entonces veremos como el pueblo de Quilmes se acuerda de la Sociedad de Proteccion mútua.

Hubo un dia en que el pueblo entusiasmado se reunió en el Salon Municipal para asociarse nuevamente y robustecer esa institucion que, contando con un capital para su objeto, habia caido en parecida situacion á la que pasa actualmente.

Se dispuso alli que los fondos, que ascendian á mas de nueve mil pesos fueran depositados en poder de la Municipalidad quien los aceptó como empréstito, abonando premio por ellos.

Alli se nombró la Comision Directiva que habia de Administrar esa institucion, designándose como Secretario Recaudador al Sr. Lechiguero.

Se hicieron publicaciones y se intentó trabajar entre el pueblo para hacer la propaganda de esa utilísima institucion, y efectivamente algo se hizo.

Pero pasó el entusiasmo, y dominó el marasmo en el espiritu de la generalidad; y todo quedó como hasta ahora: en nada mas que lo hecho al principio.

¿Se cobran, por ventura, las mensualidades á los socios de esa Sociedad?

Y si se cobran ¿quien las percibe?

¿Quien inscribe los nombres de los nuevos socios que desean ingresar?

Nadie; porque nadie paga desde que no sabe á quien ha de pagar; nadie se inscribe como socio, porque no tiene quien le reciba; y por último, esa Sociedad solo existe en el nombre, á lo que creemos.

Esperamos que se ocurra una movilizacion de fuerzas, en la que sean arrastrados vecinos honorables y útiles de esta localidad, para buscar los recursos que les salven.

Pero ¿no seria mejor que, metódicamente, por medio de mensualidades pequeñas pero continuadas cada cual fuera depositando su óbolo que reunido formara un capital capaz de responder á las necesidades de todos, en un momento dado?

Es indudable; pero maquinalmente se ha ido pasando el tiempo sin hacer nada, aunque no existirá uno solo que deje de estar conforme en que es necesario hacer algo.

Hoy la Comision Directiva de esa Sociedad se halla acéfala; porque el Secretario Recaudador, Sr. Lechiguero, no reside ya en Quilmes, como todos lo saben.

Los demas miembros de esa Comision no dan señales de vida, aunque residen aqui.

Nos consta que poseen buena voluntad y aptitudes intelectuales sobradas para llenar su cometido; y contando con esos conocimientos es que les invitamos á salir de la apatia á que parecen entregados, y á tomar medidas para dar el movimiento é importancia que fácilmente se le puede dar á una institucion tan benéfica y simpática á todos, como la de *Proteccion Mútua,* encargada de devolver al hogar el esposo á la esposa, el hermano á la hermana, el padre al hijo, etc.

Poco, muy poco es bastante para colocar la *Sociedad* mas benéfica que en una localidad puede existir, en las condiciones de apogeo en que debe estar.

Manos á la obra pues.

Lecturas públicas

Se aproxima el primer jueves del mes de Setiembre, en que deben tener lugar las Lecturas públicas en el Salon Municipal.

Con ese motivo, nos parece oportuno entrar en algunas observaciones que la práctica nos ha sujerido.

Como todas la cosas las Lecturas públicas piden, á nuestra vista, cada dia que pasa alguna reforma oportuna para su mejoria.

Hasta ahora se ha estilado el que las niñas y niños que concurren á leer, lo hagan en varios libros de la Bibliotéca ó del uso de la Escuela.

Esto dá márjen á perder las ventajas que pudiera traernos la uniformidad de ese sistema.

Seriamos de parecer que todos los niños y niñas, leyeran en cada Lectura en un solo libro de la Biblioteca, que fuera designado alternativamente por un miembro de aquella ú otro empleado que estuviera en contacto con la marcha de las Escuelas.

Tambien podria hacerse de otro modo, si este no llena el objeto: que cada maestro ó maestra elijiera el libro en que debieran leer los alumnos de la otra escuela, haciendo el maestro de aquella lo mismo para los de esta.

Esto se podria hacer en el acto de la Lectura, sin perjuicio para nadie, y con beneficio para la satisfaccion del público, que ignorante y exijente á veces, encuentra un pretesto para la maledicencia, en el hecho de q' el maestro ó maestra sea el elector del libro ó libros en que han de leer sus alumnos.

Esperamos que el Presidente del Consejo no desoirá nuestra indicacion, como no la desoirá tampoco ninguno de sus miembros; pues si bien á primera vista parece insignificante, no lo es en nuestro concepto; y su realizacion no ha de ocasionar perjuicios ni disgusto á ninguno de los Maestros; y sí mas bien satisfaccion del mejor cumplimiento de sus deberes profesionales.

Muelle en Quilmes

Conduce al objeto de nuestra tarea propender á popularizar y encomiar el proyecto de construir un muelle en el rio frente á este pueblo.

Y no se crea por esto, que ignoramos la feliz y entusiasta acojida que el pensamiento ha merecido á cuantos son capaces de imajinar sus ventajas ó no son tan atrasados que por su ineptitud para imajinarlas se parapeten en una oposicion irracional y caprichosa.

Demasiado popular y acatada ha sido la idea de la construccion del muelle; y por nuestra parte al continuar incesantemente ocupándonos de ella, debe verse el propósito de demostrar esa popularidad y aprobacion unánime que ella goza.

¿Quién puede desconocer ó poner en duda siquiera las inapreciables ventajas que ha de reportar el municipio todo de Quilmes, con la realizacion del muelle?

Nadie absolutamente; y solamente de personas sumamente ignorantes ó caprichosas puede esperarse oposicion.

Pero existen circunstancias especiales que nos hacen esperar que esos mismos opositores de hoy, si los hay, han de ser mas tarde sus mas calorosos defensores.

Nadie duda que en Quilmes se puede reunir el capital necesario para la construccion del muelle; así como todos estamos persuadidos de la conveniencia de que ese capital no venga de otra parte, porque en el primer caso las utilidades que-

darian aquí, mientras que en el segundo emigrarán á la residencia de sus dueños, como sucede con las del ferro-carril que empobrecen á esta localidad.

Pero aun suponiendo que apesar de todas esas ventajas, fuera necesario aceptar capitales de fuera, es convenido por todos los que nos hemos ocupado de dar forma al pensamiento, que al sacar á licitacion los trabajos para el muelle, se establecera como condicion indispensable que los operarios y cuantos elementos hayan de ocuparse, sean preferidos á todos, los de Quilmes.

Esa es la razon que tenemos para esperar que los opositores de hoy no lo serán mañana cuando se vean empleados ganando con sus brazos desocupados hasta hoy, el pan de sus familias.

Esto en lo que hace á las conveniencias de la clase trabajadora de la localidad.

En cuanto á las generales del comercio, mas que nosotros habla bien alto la traduccion del diario *Southem Cross,* que publicamos á continuacion.

Dice así el colega:

"Nos alegramos de ver, por fin, un movimiento entre los vecinos de Quilmes para la construccion de un muelle, mil piés de largo, en frente de aquel hermoso pueblito. Este partido goza de una reputacion bien merecida por la fertilidad de sus terrenos, y es sin duda el mas productivo en maiz, alfalfa etc, de la vecindad de la Ciudad. Una prueba que el anclaje en frente de Quilmes es el mejor en el Rio de la Plata es, que todos los buques de vela y vapores de mas calado lo elijen, anclándose alli á una distancia de tres millas solamente; y asi se halla siempre eu el Rio una poblacion flotante de mil personas mas ó menos que necesitan suministraciones diarias de carne fresca, animales etc, La idea del muelle es proveer medio para embarcar provisiones abordo de estos vapores grandes; y para el embarco y desembarco de pasajeros, balijas y frutos del pais; asi es evidente que los chacareros, propietarios y otros interesados en el bien estar de la vecindad de Quilmes, ganarian mucho por el cumplimiento de esta obra. El Gobierno y las casas de Comercio de Buenos Aires deberian ayudar esta empresa, puesto que la especie, las muestras etc, podrian entregarse antes de desembarcar las malas que llegasen por la ruta larga actual de 16 millas.

Pasajeros de salud débil, darán la enhorabuena á este rumbo de tres millas á su morada Oceánica, por ser mejora verdadera. El proyecto tiene nuestro apoyo y aprebacion, y esperamos verle "un fait accompli on bien"

NOTICIAS

Horario

El del ferro-carril entre Quilmes y la ciudad es como sigue:

Del Paseo de Julio sale todos los dias para Quilmes:

8—10 30—3 30—5 10

De Quilmes á la ciudad regresa:

7 20—9—12—4 30

Los dias de fiesta sale un tren mas de la ciudad á las 7 y 50 de la noche, y de Quilmes á las 6 y 30 minutos.

—

A los morosos

Se ruega á los suscritores morosos en el pago de sus mensualidades, abonen estas al repartidor lo mas breve posible, pues nos es sumamente perjudicial su demora.

Igual favor pedimos á los que tienen otro género de deudas pendientes con la casa.

Tenemos que satisfacer compromisos de la empresa del periódico que nos demanda su sostenimiento; y esta es otra razon mas que nos obliga á suplicarles como favor lo que de derecho nos corresponde.

—

Salteo

El sábado por la mañana fué asaltada la casa que habita D. Domingo Campana en Chivilcoy al lado de la graseria del Sor. Strini.

El asaltado fué herido de un balazo, no habiéndosele podido estraer el proyectil en los primeros momentos.

Estos hechos son los mas perjudiciales que pueden producirse para el nombre de nuestro pais ante el estranjero.

¿Qué inmigrante ha de venir á nuestras playas, cuando á cada instante ocurren hechos como el citado, cual en otra Cafreria?

El Gobierno Argentino que es el encargado de velar por nuestro crédito, debe cumplir con su deber, y no dejarlo perder completamente.

—

A Zepolina

La Direccion del *Quilmero* ha visto con disgusto su *Costestacion* que ha remitido á esta oficina, y haciendo uso del derecho de fiscalizacion que tiene sobre todo aquello que haya de publicarse en el periódico, ha resuelto negarle la insercion.

Esta medida la toma la Redaccion interesada en no ofender la buena fama de ilustracion que los articulo1 firmados *Zepolina,* han adquirido.

Si quiere contestar á *Pique* puede valerse de los medios que dentro de la moderacion este periódico proporciona á todo el que quiere escribir para ilustrar.

Puede mandar á recojer su *Contestacion.*

—

Rectificamos

No es la fecha en que dijimos anteriormente, cuando debe abrirse la inscripcion de estranjeros para las elecciones de Municipales, sinó el 24 de Setiembre

No olvidarlo los interesados.

—

No se vindican

Los empleados del telégrafo, aludidos en la denuncia de Doña Nicolasa Romero, que publicamos el jueves anterior, han guardado silencio hasta ahora.

No comprendenos como se permiten esas denuncias que tanto desacreditan á esa oficina, sin rectificarlas ó desmentirlas.

Esos empleados saben que tienen á su disposicion las columnas del periódico para el objeto.

¿Porqué no mandan publicar la parte del Reglamento de Telégrafos que les autoriza á cobrar *porte* de 10 pesos por los telegramas?

Deveras no lo entendemos.

Pero continuaremos denunciando cuantos hechos semejántes se nos comuniquen, porque esa es la principal mision del periódico.

—

Patentes

Hoy vence el plazo para sacar las Patentes municipales, que se acordó por la Municipalidad.

Una medida acertada ha tomado la autoridad con ese motivo, cual es la de prorogarlo esclusivamente para los rodados de todas clases por todo el presente mes.

Es dicir que solo las canchas y billares serán los multados por no tenerla pues se ha vencido la última próroga acordada

Fijarse en el aviso que vá en la Seccion correspondiente.

—

Maiz

Ei Domingo se vendió judicialmente una pequeña cantidad de maiz depositada en la chacra de D. Urbano Draque, al precio de 27 y medio pesos la fanega, á recibirlo alli mismo.

Este es un dato que puede interesar á algunos de nuestros chacareros.

—

Remates

Hoy tienen lugar dos remates judiciales por Labourt y Ca, uno en le almacer de Sardina, camino de Bella-vista, de útiles de labraza y una parba chica de pasto; y el otro de una propiedad en el pueblo de San Juan.

En el próximo número daremos un detalle de los precios que se obtengan, si se nos facilita.

—

Ferro-Carril al Azul

Ese ferro-carril que se decia se inanguraria en el mes de Agosto, no lo será hasta mediados del entrante Setiembre, segun se nos asegura.

Ignoramos que clase de inconvenientes se habrán opuesto á la inauguracion de ese ferro-carril que tanfos progresos debe traer á nuestra campaña Sud, pero no dudamos que dentro de pocos dias ya tendremos esa importante linea férrea librada al servicio público.

—

Los gorristas

Por hoy descansarán los gorristas, pues no aparece en el periódico nada dedicado para ellos.

No sucederá asi el Domingo, á lo que parece.

Tengan paciencia lectores.

—

El Calavera

Una nueva colaboradora nos ha deparado la suerte para nuestra *Seccion familiar.*

La simpática *Arminda* ha hecho su debut con un ensayo literario titulado *El calavera,* que publicaremos el Domingo, si el espacio nos lo permite.

—

El Porteño

Ese colega, á fuer de gran farsante, se le descuelga al Gobernador Casares, en su número del 28 de un modo que sin duda le habrá hecho á ese majistrado el efecto de un vomitivo.

Le dice *cosillas* que, sin entrar á escudriñar si son ó no ciertas, serian bastantes para arrojar á cualquiera hombre decente al mas hondo rincon del ridículo y del desprecio.

Siga el colega que tiene mucha tela en que cortar, que la farsa á veces hace igual efecto que la verdad en el espiritu del que tiene que aguantarla, como ese Gobernador.

—

Las viudas

En la ciudad de Dolores han tomado la treta algunos pillos de disfrazarse de mujeres y salir por las noches á los alrededores de la Estacion del ferro-carril, donde han conseguido asaltar á algunos transeuntes y despojarles del dinero que llevaban.

Que no tengan algunos la ocurrencia de finjirse *viudas en Quilmes!*

—

Tiros

Son muchos los que se sienten todas las noches con particularidad á direcciones de la Estacion del ferro carril de Quilmes hácia el Norte.

Ignoramos el objeto de esos tiros; pero cualquiera que se tenga en vista no es suficiente para disculpar cualquier desgracia que pueda ocurrir por causa de ellos.

Desde la oracion principian á sonar, y continuan hasta altas horas de la noche; y esto se repite diariamente.

Llamamos la atencion de la autoridad sobre ese hecho por las consecuencias desgraciadas que cualquier descuido puede causar.

—

Uuevo Colegio

Comunicamos al vecindario una nueva que le será sumamente grata indudablemente.

Se trata de la fundacion de un

Colegio de Niñas que se abrirá mañana, y cuyo programa lo anunciamos en la Seccion de Avisos.

Ese establecimiento, por los ramos que enseñará como por su importante rol social, viene á llenar un necesidad tan sentida en Quilmes, que el vecindario debe felicitarse de ello.

Hasta ahora las señoritas que se educan han carecido de los idiomas y la música, que son tan necesarias á las niñas, como adorno y en muchos casos como un medio últil para su existencia.

De hoy en adelante los padres de familia no tienen necesidad de mandar á concluir de educarse á sus niñas fuera de Quilmes, pues en el Colegio de la señora Icely, calle N. ° 3 esquina á 20, encontrarán los medios de perfeccionarla, de que hasta ahora careciamos.

Felicitamos á Quilmes por este nuevo paso que ha dado en la senda del progreso social.

—

Charada

Por falta de espacio suspendemos por hoy una *Charada* que se nos ha remitido recomendada al Sr. P. R. para que la descífre.

Irá el domingo.

Comercio

Los precios del oro y frutos del pais cerraron á última hora así:

El oro con el 32-50 hasta el 32-70 por ciento de premio.

Cédulas hipotecarias, série A, al 63 y 63 y medio por ciento.

Billetes del Banco Nacional con el 16 por ciento de pérdida.

En los mercados, los frutos del pais quedaron asi:

Lanas, segun clase y suciedad, mezcla, 70 á 76 pesos, mestizas 78 á 81, finas hasta 84, y especiales hasta 90 pesos arroba.

Cueros vacunos secos, segun clase y condiciones de entrega, de 138 á 153 pesos la pesada.

Cueros lanares de matadero 16 á 20 reales y de campo 15 á 18.

Cueros pelados 33 á 44 pesos docena, de estacion 96 á 112 pesos, de corderos 14 á 20 pesos, y de corderitos 11 á 13 pesos docena.

Cueros secos de potro de 27 á 32 pesos segun clase.

Cerda de 130 á 143 pesos arroba.

Cueros de venado á 83 pesos docena:

Pluma suelta 21 á 23 pesos, y atado de indio 32 á 40 pesos libra.

Cueros de nùtria de 10 á 12 pesos.

Grasa y sebo para esportacion 55 á 56 pesos arroba, de cempo 52 á 54, pisado 36 á 38, y en panzas 46 á 50 pesos arroba.

Aceite de potro en cascos 40 á 41 pesos.

Cereales Trigo 80 á 137 pesos fanega, segun clase.

Maiz 28 á 40 pesos fanega.

Cebada 33 á 37 pesos fanega.

Harina 23 á 25 pesos arroba, segun clase y procedencia.

Afrecho 10 á 12 pesos quintal.

Pasto seco, fardo de campo, alfalfa segun clase, 270 á 285 pesos la tonelada.

Mezcla, segun clase, 240 á 250 pesos.

Ayer debió salir en el vapor inglés *Rosso,* el siguiente cargamento de frutos del pais para Amberes y Liverpool:

4318 cueros vacunos secos, 3,600 iden salados, 3648 bolsas mais, 669 pipas sebo y 1506 fardos.

El mercado, aunque sus precios son mas ó menos los mismos de nuestro número anterior, parece con tendencia á reaccionar.

SOLICITADAS

A Cupido

Se equivocó Campoamor cuando dijo "La belleza solo está en los ojos del que mira", y hubiera confesado su error á haber leido la *última* produccion de Cupido; en particular donde dice "La belleza *del* cielo *la* quitaste", que amen de las silabas que tiene de mas, si es que ha querido escribir en octosílabos, medida que corresponde al metro de que hace uso, significa que la belleza era una *entidad* que ocupaba un lugar quizas en alguna Plaza ó paseo público de las rejiones Celestes; donde ni Julio Verne se atrevió á penetrar, y que la Elvira de Cupido mas audaz que el autor de los. "Viages de la Tierra á la Luna", no ha tenido inconveniente en sacar de allí; y á propósito de esto aconsejaria á la Municipalidad que apersonándose en Comision al Sr. Cupido le rogara si es que tiene alguna influencia con su Elvira, pidiera á esta haga donacion á la Corporacion Municipal de la belleza que quitó no al cielo; sinó *del* cielo; para ser colocada en la Plaza de la Libertad.

Pero Sr. Zepol, replicará Cupido al llegar aqui, yo no he querido decir eso, si bien es cierto que lo he dicho; yo quise decir: "La belleza al cielo quitaste", y es lo que usted debe comprender, aunque yo haya escrito lo contrario; pues, ¿para qué es la penetracion del lector, sinó para rectificar los errores del que escribe? Por lo demas, si se eseceptua aquello de: *Rémora del* dolor *del* que triunfaste" donde por *descuido* repite el *del*, y en que por sugetarme al acróstico hago uso de una frase anti-poética, y de aquello otro en que dije "ojos *pardos* que enamoran", pues bien sé que no son los ojos pardos los mas á propósito para enamorar, he dado en cambio al citar á Fidias inequívocas pruebas de mi erudicion y conocimientos en la escultura griega, y prescindiendo de aquello que se me ocurrió escribir: "y un modelo de *pintura*", que es en verdad una comparacion poco galante, y que dará lugar á que mas de una maliciosa lectora presuma que el carmin de las mejillas de mi Elvira, debe mas al arte que á la naturaleza, creo que los demas errores no valen nada y que se me pueden disculpar en compensacion á mi: "*Total*, un físico hermoso" que vd no me negará es de un efecto *sosprendente* aunque hay una frase mas digna de figurar en una aritmética ó en los libros de un Comerciante que en poesia.

Si del "Angel" pasamos al "Demonio", noto que he incurido en ciertas contradicciones y barbarismos. (estos últimos no seré yo quien los haga notar) tales como hacer á una mujer fea, inconsecuente, cosa que solo el poder del consonante me hizo decir; pues es por demas sabido que eso es tan imposible como dar peras el Olmo; pues la mujer para ser concecuente ha de ser fea, que de lo contrarió, *necuácuam;* y si yo hubiera meditado esto un momento me hubiera librado muy bien de decirlo; pues significar que una fea me ha sido inconsecuente, habla muy poco en favor de mi físico: y nadie que no me conozca me tendria por un Adónis, y doy lugar á que mis lectores y Elena misma crean que el despecho me hace expresar así. Hay otra contradiccion en aquello de: "Bello el cútis, rúbio el *pelo*" y "*Total* un físico feo"; pero esos pequeños errores desaparecen ante la oportunidad con que cito á Proteo y en particular á la Caja de Pandora; y si bien por otro descuido se me deslizó el *relaja,* frase que no sé porque se me antoja no faltará quien la critique, creo que el conjunto de mi produccion es bellisima, mas bellisima que los Misterios de marras ó sean de la puerta del Cielo; yo que no me atrevo á desdecir á Cupido pongo punto final.

Zepol.

—

Maravilloso

Una niña que de amores
y dolores de barriga,
y otras muchas epidémias
pobrecita! padecia,
á un médico solterito
le decia en su dolor:
—Con su bálsamo bendito
sálveme, por Dios, doctor!

Y el médico, con cachaza
y seguridad infinita
díjole:—Tome usted niña,
de bálsamo, esta copita.

La enferma salió brincando
diciendo:—"ya reviví".
el maravillo bálsamo
era el *Coñac Ottar Dupuy.*

Gacetilla

Encabezamos esta Seccion con una respuesta lacónica y algo verde que el Sr. Zepol ha enviado con motivo, al parecer, de la parte que le toca en la alusion de la gacetilla del domingo.

Tambien publicamos unos preciosos versos del baron de Fritz.

***

Querido *Coléga* Pique
á quien por *temor* respecto
esta tiene por objecto
que su version rectifique
pués: su veracidad, veto.

Zepol

***

Zozobra

Rápido lleva en sus rugíentes álas
hojas y flores atrevido el viento,
y arrastra en su orgulloso movimiento)
del campo y del jardin floridas galas

Asi del tiempo imágen pasajera,
al mostrarnos las huellas de su paso
las breves horas nos recuerda acaso
de esta vida fugaz y aventurera.

Y al contemplar cuán cortos los instantes)
son que la dicha marca en el camino
murmura la razon contra el destino
mueren las ilusiones mas brillantes

Cuando á tu lado, Carolina hermosa,
pendiente el alma de tu voz divina
solo el amor la embriaga y la domina
en dulce calma el corazon reposa;

Y eterna juzga el pecho su ventura)
y eterno el bien de amarte inmensamente,)
y eterna la pureza de tu frente,
y el singular placer que ansioso apura:)

Y olvido que el tiempo pasa,
y que se acaba la vida,
y que el placer tiene tasa,
y que la muerte se anida
junto al amor que me abrasa:

Y feliz con el placer,
dejo que pinten mis ojos
estremos de mi querer,
que los lábios fueran flojos
para hacerlos comprender.

Mas cuando ausente de ti
desciendo á mi corazon,
siento la pena ¡ay de mi!
del sosiego que perdi
con mi estremada pasion.

Siento mi esperanza muerta,
el porvenir sin alago,
la vida cual tumba yerta
crece el dolor en amago
y mil temores despierta.

Mi suerte quiero saber,
que me mata el recelar
que he de venirte á perder
por encogido en osar.
y por sobrado en querer.

Si tu desden solo alcanzo,
lloraré mi desventura,
y en la senda de amargura,
por la que doliente avanzo,
hallaré mi sepultura:

Mi vida será tormento,
y tormento mi pasion,
y mentira mi contento,
y duelo mi pensamiento,
y luto mi corazon.

Mas si una vida de amores
tu cariño me prepara,
si la suerte siempre avara,
solo una senda de flores
me dá por fortuna rara,

Tu dicha será la mia,
tu pena mi sentimiento,
y tu sonrisa mi aliento,
y tu placer mi alegria,

y tu pesar mi tormento.
Si la calumnia nos daña,
si la envidia nos persigue,
¿será tan fuerte su saña
que hasta á olvidar nos obligue
que en los hombres no es estraña?
Y al ver que la misma muerte
no nos podrá separar,
y que con cadena fuerte
unida va nuestra suerte
al vivir y al acabar;
Y al ver que es mas poderosa
que su maldad la aficion
que en nuestros pechos rebosa.
les causará admiracion,
y pondrán en nuestra losa:
"¡Una tierra los crió,
"y la envidia les diò guerra,
"una pasion los guiò,
"una muerte los llevó,
"una tumba los encierra!"

El baron de Fritz.

AVISOS

Edicto Judicial

Por disposicion del infrascrito Juez de Paz de este Partido, en los autos sobre el fallecimiento de D. Casto Martinez, á solicitud de Doña Josefa Barragan, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del citado Martinez, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho,

Quilmes Agosto 24 de 1876.
FELIPE AMOEDO

78-86

VILLA DE QUILMES

ESCUELA PARA NIÑAS
INTERNAS Y EXTERNAS

La señora Icely, profesora certificada por la Administracion de la Educacion en Inglaterra del año 1871, abrirá esta Escuela el primer dia del mes de Setiembre de 1876, en su casa CALLE N° 3 esquina á la N° 20.

Cursos elementales en
INGLES, ESPAÑOL Ó ALEMAN

Lectura—Escritura—Aritmética—Geografia—Gramática—Historia—Dibujo lineal—Canto por notas.
PRECIOS—Por estas asignaturas en un solo idioma 100 pesos por mes, adelantados. Por dos idiomas 150 pesos. Por los tres idiomas 200 pesos.
EXTRA—El piano 100 pesos.
Las alumnas internas pagarán 400 pesos mensuales, á mas del importe de los precios de la clase.

78-86

Patentes

En vista de que algunos dueños de rodados no hayan podido munirse de la Patente que les corresponde durante el mes pasado, se ha acordado prorogar el plazo para las patentes de estos, esclusivamente, hasta el 30 de Setiembre, por última vez.

Lo que se hace saber al vecindario para su conocimiento

Quilmes, Agosto 31 de 1876.
FELIPE AMOEDO

Remate Judicial

POR
Francisco Labourt y Compañia

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido, se rematará á la mas alta postura, el 3 del entrante Setiembre á las 12 del dia, en el almacen de D. N. Sardina en el Cuartel 2° de este Partido, los siguientes objetos embargados á los prófugos José y Juan Manini: un carro, 3 caballos con todos sus arreos y cadenas de cadenero, 2 arados, una rastra de dientes, 9 balancines con sus frenos y pecheras, un escardillo y cadenas, una escopeta y una parba chica de pasto.

Quilmes, Agosto 25 de 1876.

77-79

REMATE
POR
Francisco Labourt y Compañia
JUDICIAL

El Domingo 3 de Setiembre á la una en punto, venderemos por órden pel Señor Juez de Paz y ejecucion dor cobro de un crédito hipotecario un terreno sito en el pueblo de San Juan, con 2 piezas de material techo de teja fancesa, una cocina, pozo de valde y varias plantas frutales, tasado en la suma de 37,280 pesos moneda corriente.

Dicho terreno se compone de seis solares y 408 varas cuadradas; no admitiéndose oferta que baje de las 2 terceras parte de la tasacion bue son 21,853 pesos 2 2[3 reales.

77-79

Tinta violeta

Se ha recibido un surtido de tinta violeta de rica clase, y se vende en esta imprenta.

Igualmente la hay encarnada.

Precio del frasco de tinta violeta 10 pesos. 77-79

Papel! Papel!

Se ofrece en venta en esta imprenta, surtido de todos tamaños para envolver.

Tambien lo hay blanco del que se usa para imprimir el periódico, y de tamaño cuatro veces mayor que el formato de este.

El primero se vende al peso, y el segundo por pliego. Ocurrir á esta imprenta.

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:
Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

EL GAUCHO MARTIN FIERRO
POR JOSE HERNANDEZ

Décima Edicion, adornada con tres láminas y el retrato del autor,—Precio **15 pesos.** Se vende en todas las librerias, por mayor en la casa editora—Libreria "Martin Fierro" de Angel da Ponte, **Bolivar 20,** Buenos Aires.

Propietarios!!!

Teniendo presente la depreciacion de las tierras en Quilmes como en todas partes, nos hemos resuelto á ofrecer á los propietarios de terrenos bien situados, el negocio siguente:

Comos no es fácil en esta época de pobreza, que cualquier individuo posea mil ó dos mil pesos en su bolsillo; pero sí que posea cien ó doscientos, nos encargamos de terrenos para vender en lotes, facilitando de ese modo los negocios á los dueños de ellos, y á las personas de escasos capitales ó sin ellos, el medio de hacerse propietarios insensiblemente y sin sacrificio.

Cualquiera que trabaja, tiene en su bolsillo un ciento ó dos de pesos al fin de cada mes; y en vez de gastarlos en superfluidades ó diversiones que quiza le perjudiquen, le es mas provechoso hacerse de la propiedad de un terreno' y en seguida de una humilde pero cómoda casita donde vivir libre del yugo del alquiler mensual, que es la rémora de las familias poco acomodadas, que jamás pueden adelantar mientras paguen alquiler.

Lotearemos terrenos y haremos casas, á vender para que nos sean pagadas por mensualidades que no serán mas elevadas que los alquileres que los interesados pagan.

¿Quién no comprará terrenos?
¿Quién no comprará casas?
¿Quién no venderá sus terrenos de este modo?

Y por ùltimo, este será un gran adelanto para la poblacion de Quilmes.

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

La Administracion de este periódico avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.

Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de esas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí; lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.

PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

El Club Industrial invita á todos los industriales de la República, para que concurran con sus productos, á la primera Exposicion Industial, que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 1876 en la ciudad de Buenos Aires y en el local que oportunamente se avisará.

Igualmente invita á todas las asociaciones y personas que deseen exhibir cualquier producto natural ó industrial del pais.

Todos los productos deben ser esclusivamente argentinos.

Conviene q' cada producto industrial sea acompañado de una muestra de la materia ó materias primas que entran en su elaboracion ó manufactura.

Los productos naturales que envuelvan una industria cualquiera, serán tambien admitidos acompañados de las noticias necesarias para su mas perfecto conocimiento.

Los pedidos de local se admiten hasta el 15 de Setiembre y los objetos á exponer se reciben hasta el 15 de Noviembre.

La Secretaria de la Comision es en la calle Santiago del Estero n. 298 donde pueden ocurrir los interesados; todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12.

Las comunicaciones de cualquier punto de la República, deben dirigirse al Presidente de la Comision para la 1ᵃ. Exposicion Industrial Argentina.

Agencia del Quilmero

Se hace saber al pùblico que en la Escribania pública de D. Márcos Miranda, en la Magdalena, se reciben suscriciones á este periódico, como asi mismo avisos y otras publicaciones ó cualquier trabajo tipográfico.